

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN – Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria
FAREM – Estelí**



Título de investigación:

Incidencia de la equidad de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas de quinto grado, de la escuela Felicita Ponce del municipio de san Juan de Limay, Departamento de Estelí.

Autoras:

- **Karen Lissett Vindell Castillo**
- **Geysell Lisbeth Gutiérrez Sandoval**
- **Denia Vanessa Gonzales olivas**

Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura con mención en ciencias naturales.

Tutor: MSc. Juan Carlos Vargas

Fecha: 16 de diciembre del 2015

DEDICATORIA

Dedicamos nuestro estudio primeramente a Dios por darnos la sabiduría, salud, entendimiento y por la oportunidad de habernos ayudado a vencer los obstáculos presentados en el transcurso de nuestra formación académica, permitiéndonos culminar esta investigación con éxitos, durante el proceso de aprendizaje en nuestra carrera “Ciencias Naturales”.

A nuestros padres por brindarnos su apoyo al darnos la libertad de emprender nuestros estudios y creer que podíamos lograrlos, motivándonos cada día con sus sabios consejos, su fuerza, amor, comprensión y esmero, los cuales nos impulsaron a seguir adelante.

A nuestra tutor de seminario por brindándonos su apoyo incondicional, durante el desarrollo de nuestra investigación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por habernos dado la vida, la esperanza, fuerza y sabiduría.

A nuestros padres que han dedicado su tiempo y nos han motivado para seguir adelante, nuestras familias, porque han confiado en nosotros, y que a través de sus consejos han contribuido con nuestra formación personal y profesional

A nuestros docentes que con mucha paciencia y dedicación nos formaron profesionalmente y a todos los que de manera formal e informal contribuyeron con nuestro estudio.

Resumen

La presente investigación se realizó en la escuela Felicita Ponce del municipio de San Juan de Limay, Departamento de Estelí, con el propósito de valorar la incidencia de equidad de género en el proceso de enseñanza aprendizaje implementada por la docente a niños y niñas de quinto grado de dicho centro.

La investigación se realizó por el comportamiento en los niños y niñas de quinto grado, además corresponde a una necesidad del sistema educativo como política del mejoramiento de la calidad de comunicación y aprendizaje de calidad.

No se puede desconocer que la comunicación es un proceso formativo de vital importancia para lograr un verdadero aprendizaje que permita promover en el docente una motivación, haciendo uso correcto de las estrategias y así mejorar la relación entre docente – estudiante, estudiante – estudiante, estudiante – entorno, ya que el comportamiento de los educando depende en parte de las estrategias y actividades que reciben por parte de la docente.

En esta investigación se trabajó siguiendo el enfoque cualitativo de la investigación ya que este ofrece todas las características necesarias para tratar este tipo de tema. Por su alcance es de tipo descriptivo, ya que se hace una descripción de los hechos y fenómenos que desarrollan durante el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula de clase, por el tiempo específico, en este caso, en el segundo semestre del año 2015.

Índice

Presentación.....	1
Dedicatoria.....	2
Agradecimiento.....	3
Resumen.....	4
Índice.....	5-6
I. Introducción.....	7
II. Justificación.....	8
III. Antecedentes.....	9-11
IV. Objetivos.....	12
4.1 Objetivo General.....	12
4.2 Objetivos Especificos.....	12
V. Marco Teórico.....	13-34
Teorías.....	13
5.1 Sexo.....	14
5.2 Genero.....	15
5.3 Algunos ejemplos.....	15
5.4 Como lograr la equidad de género desde el ámbito educativo.....	16
5.5 Como lograr la equidad de género desde el ámbito familiar.....	16
5.6 Porque es importante en la sociedad y los gobiernos que respeten y fomenten la equidad de género.....	18

5.7 El feminismo.....	19-22
5.8 La historia del feminismo en Nicaragua.....	22-25
5.9 Primera feminista en Nicaragua.....	25-26
5.10 El machismo.....	26-28
5.11 Leyes discriminatorias hacia la mujer.....	28-31
5.12 Tipos de violencia de género.....	31-32
5.13 Modalidades de violencia.....	33-34
5.14 Variables conceptuales.....	35
VI. Diseño Metodológico.....	36-38
6.1 Etapa de investigación.....	39-40
VII. Discusión y análisis de resultados.....	41-46
VIII. Conclusiones.....	47
IX. Recomendaciones.....	48-49
Bibliografía.....	50
Anexos.....	51-78

I. Introducción

Con esta investigación se pretende acompañar a los niños y niñas para que ejerzan sus derechos y contribuya a la equidad de género en su comunidad. Además se requiere contribuir a mejorar su conocimiento y auto cuidado, su involucramiento en todas las actividades que promueva el intercambio, el análisis, y la reflexión, recreación y la comunicación con el fin de potenciar el desarrollo y la buena convivencia.

Cabe destacar que este trabajo está estructurado en varias partes como es su tema, objetivos, introducción, justificación, antecedentes, marco teórico, metodología, resultados y conclusiones. Investigar sobre la Equidad de Género en el ámbito educativo ha servido para darnos cuenta como estamos en cuanto a esta temática y sobre todo como nuestro país está trabajando para que exista igualdad entre todos y todas y es necesario de que las personas vean la importancia que tiene la práctica de este documento en la vida de todo ser humano y sobre todo en los niños y niñas.

Históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces, la mujer no tenía derecho a ni a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir su papel en la familia o en la sociedad, pues existía una división de trabajo muy diferenciada; el hombre se dedicaba al trabajo y la mujer al cuidado de la casa y de la familia.

Esta forma de vida ha sido infundida a través de las diferentes generaciones, sin embargo poco a poco las mujeres han demostrado tener la suficiente capacidad de actuar en la vida social y económica.

Para lograr estos objetivos es necesario que problemas como la pobreza, la falta de accesos a la educación, servicios de salud y la falta de oportunidades de empleo y trabajo productivo dejen de recaer principalmente en las mujeres.

II. Justificación

Nicaragua se ubica entre los primeros diez países con mayor equidad de género en el mundo, este es el resultado de las políticas igualdad entre hombres y mujeres que promueve el gobierno.

A criterio de la Ministra del Poder Ciudadano, la equidad de género, desde los cargos de tomas de decisiones marca la diferencia en el quehacer del Gobierno y el Estado en su conjunto en la restitución de derechos.

“Esto permite visibilizar que las mujeres tienen igualdad de derechos, dignidad y oportunidad. A la hora de tomar decisiones la equidad, no solo se queda en el discurso sino en la práctica real, porque estamos ahí donde se hacen las cosas, subrayó Ramírez.

El gobierno del presidente Ortega y la compañera Murillo promueve la formación de las mujeres con otra visión del mundo, con un concepto de derecho y dignidad. El compromiso de las mujeres es asumir el liderazgo que se han ganado, para fortalecerlo y que crecer todos juntos, “las mujeres están comprometidas junto a los hombres en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, dentro del modelo de protagonismo de la comunidad” finalizó Ramírez.

El propósito de esta investigación es saber si existe o no equidad de género en los niños y niñas de quinto grado de la Escuela felicitia Ponce del municipio de Limay y como afecta esto en su nivel de aprendizaje, además conocen como sus padres colaboran desde sus hogares a que entre todos exista equidad de género.

Cabe destacar que esta investigación ayudara a toda la población educativa cambiar de actitud para vivir en una sociedad de constante cambio y sobre todo nos servirá para afianzar todos los conocimientos que tenemos sobre esta temática que muchas veces no comprendemos con mucha exactitud.

Con este trabajo queremos que los niños y las niñas ejerzan entusiasmo, motivación, creatividad, buen estado de ánimo en su ambiente educativo para contribuir a elevar la autoestima y su nivel de aprendizaje.

III. Antecedentes

Tema: Roles de género en la sociedad de Nicaragua

Fecha: 25 de Junio del 2012

Elaborado por: Johana Araceli Zamora López

Sandra del Carmen Manjarrez Rodríguez

Los roles del género que se asignan dentro de la sociedad nicaragüense se basan de acuerdo al sexo (hombre-macho) por lo que no se diferencia de sexo de género, si no que se abordan como si ambos significaran lo mismo.

El presente trabajo “Roles de Género” en la sociedad nicaragüense se realizó con el propósito de realizar los roles de género dentro de nuestra sociedad. En él se abordaran aspectos importantes que pueden contribuir a transformar las ideas sobre el papel que desempeñan hombres y mujeres dentro de las relaciones de convivencia social y familiar.

Tema: Incidencia de la desigualdad de género en la autoestima de las mujeres privadas de libertad en el sistema penitenciario “La Puerta de La Esperanza “de Estelí en el año 2013

Fecha: Estelí, 20 de julio 2003

Elaborado por: Marcia Azucena Alanís

Lisseth Guadalupe García

Erika Idalia Triminio

Este trabajo se realizó con el propósito de analizar la relación de género con la autoestima de la muestra con perspectiva de presentar una propuesta de intervención que servirá como guía para estudios posteriores y la aplicación del mismo por otro grupo de investigación y organismos usados en el tema.

Los resultados de esta investigación se obtuvieron del trabajo realizado con las mujeres privadas de libertad cuyo tema es incidencia de la desigualdad de género en la autoestima de mujeres privadas de libertad del sistema penitenciario “Puerta de la Esperanza de Estelí”

Tema: Enfoque de género sensitivo sobre abuso sexual, incesto y género. Mujeres universitarias CURN-Estelí, periodo Agosto-Diciembre 2001.

Fecha: Estelí, Enero 2002

Elaborado por: Doris Acuña Moncada

Silvia Torres Arauz

En la realización de este trabajo se platearon describir las concepciones de las mujeres universitarias mediante la ampliación de un instrumento inicial. Luego establecieron encuentros grupales de reflexión básicos en el enfoque género sensitivo que su propósito principal es la igualdad de género a través de un proceso de sensibilización para aceptar y adoptarlo como un estilo de vida para abordar los temas de género, abuso sexual e incestos en dichos encuentros retomados las concepciones erradas ya que estas traen consigo que las mujeres universitarias adquieran ciertas actitudes negativas sobre los mismos. En dichos encuentros las mujeres universitarias, tuvieron la oportunidad de interrelacionar problemáticas de abuso e incesto, se dieron cuenta de la importancia de género y que este es un proceso largo pero no imposible de lograr.

Tema: Incorporación cognitiva sobre temas de equidad de género, abuso sexual e incesto en las mujeres del barrio nuevo amanecer de la ciudad de Estelí, en el segundo semestre del año 2001.

Fecha: Enero 2002

Autora: Claridad Hernández López

Brenda Manzanares Salinas

Urania Mendoza Gutiérrez

En este estudio se planteó valorar la incorporación cognitiva sobre equidad de género, abuso sexual e incesto, en las mujeres del barrio nuevo amanecer, para lo cual fue necesario aplicar en un instrumento (pre test) que consta de a ítem conteniendo preguntas relacionadas con género, abuso sexual e incesto.

Al final se aplica el mismo instrumento (pos test) para evaluar la incorporación cognitiva posterior al proceso enseñanza-aprendizaje en donde logramos visualizar una valoración cognitiva sobre género, abuso sexual e incesto

Tema: Influencia de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, en la formación de su auto concepto y autoestima de las mujeres atendidas en el proyecto Miriam durante el año 2001.

Fecha: Estelí, Diciembre del 2001

Autoras: Erika Romero Pérez

Mariela Quiroz Ocampos

Este trabajo es el resultado de un proceso de investigación cuyo tema es Influencia de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres atendidas en el proyecto Miriam durante el año 2001.

La metodología se aplicó fundamentalmente en la revisión de fuentes documentales, consultas con especialistas, encuestas, entrevistas, observación del escenario y las actoras que formaron parte del proceso de investigación se considera que la mayoría de las mujeres participantes en este estudio, destacaron sus cualidades como mujer, lo que demuestra una aceptación así mismas.

IV. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

4.1 Objetivo General:

- ❖ Valorar la incidencia de equidad de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje en niños y niñas de quinto grado de la escuela Felicita Ponce del municipio de San Juan de Limay.

4.2 Objetivos Específicos:

- ❖ Analizar el proceso de enseñanza aprendizaje brindado por el maestro en función de la inserción de género.
- ❖ Aplicar la perspectiva de enfoque de equidad de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través estrategias metodológicas que contribuyan al fortalecimiento de su aprendizaje.
- ❖ Determinar la influencia de igualdad de género en el proceso de enseñanza – aprendizaje para el fortalecimiento de la educación.
- ❖ Elaborar un plan de inserción de género como eje transversal en el proceso de enseñanza aprendizaje de la escuela Felicita Ponce del municipio de san Juan de Limay.

V. Marco teórico

El término equidad (del latín *aequitas*, de *aequus*, "igual"; del griego "ἐπιεικεία", virtud de la justicia del caso en concreto) puede definirse, según el Diccionario de la lengua española, como:

- Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece
- Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto
- La "bondadosa templanza habitual"; a la propensión a dejarse guiar por el deber o por la conciencia, más que por la justicia o por la ley escrita; 1
- La justicia natural, opuesta a la ley escrita
- Una moderación en el precio de las cosas o en las condiciones
- Una "disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

Este ideal está íntimamente enlazado con el precepto exclusivamente jurídico de Ulpiano en sus "Tría Preceptúa Iuris" (tres principios del derecho), el *sum cuique tribuere* (dar a cada uno lo suyo).

(Chávez, 2004)

Según el derecho español

El artículo 3.2 del Código civil de España establece que "La equidad habrá de ponderarse en la aplicación de las normas, si bien las resoluciones de los Tribunales sólo podrán descansar de manera exclusiva en ella cuando la ley expresamente lo permita". Este enunciado, a contrario sensu, implica que la equidad sí que puede ser utilizada, pero siempre que vaya acompañada de derecho positivo. En el mismo código se hacen referencias a la equidad ponderada del Juez, de forma directa o indirecta. El art. 165 CC (bienes del hijo no emancipado) es un ejemplo bastante claro

Sexo: corresponde al plano biológico que tiene que ver con las características y diferencias biológicas que poseen hombres y mujeres desde que nacen con este término se clasifican las personas en dos grandes grupos mujeres y hombres.

Género: tiene que ver con las características sociales y culturales que se asignan a mujeres y hombres estas características se adjudican en función del sexo, se transmiten y se aprenden y pueden cambiar con el tiempo.

Género no es igual a sexo: género es una categoría que se construye social y culturalmente establece lo que se espera, permite y valora en una mujer u hombre en un contexto específico las personas nacen con un sexo determinado (hombre-mujer) y son la sociedad y diferente cultura las que se encargan de asignar funciones y roles que mujer y hombre deben desempeñar en la vida pública y privada.

Según el concepto de género introducido en los años 70 y generalizado desde entonces en las ciencias sociales, el género se va construyendo socialmente a partir de ideas, creencias y representación que genera las diferentes culturas a partir de la diferencia que existe entre hombre y mujer. Estas son las que determinan los papeles de lo masculino y femenino.

A través de “modelos sociales” se determina lo que hombres y mujeres deben ser: en las mujeres se privilegia el ser femenino que se asocia a ser delicadas, frágiles, sensibles, dulces y atenta, mientras que a los hombres se les exige que sean masculinos, es decir fuertes, valientes y audaces entre otras. De igual manera se asigna la manera de vestir (hombres celestes, mujeres rosados) de hablar, socializar y expresar los sentimientos son las familia, escuelas y más tarde las escuelas y otras organizaciones sociales, las que a través del aprendizaje y la convivencia impone y mantiene ese modelo de ser mujer o ser hombre.

Sin embargo hay que tomar en cuenta que los aspectos de género han venido cambiando a través de la historia y además, son diferentes en cada lugar, cultura o grupo étnico. Por tanto hay, que recordar que el género como categoría social y culturalmente construida, se aprende y puede ser transformada con lo que se contribuirá a lograr iguales oportunidades, derechos y responsabilidades para hombres y mujeres

(Chávez, 2004)

5.1 Sexo

- ❖ Características anatómicas fisiológicas y genéticas.
- ❖ Nacen con el
- ❖ No puede ser cambiado

5.2 Genero

- ❖ Comportamiento, actitudes, roles, expectativas.
- ❖ Hay que aprenderlo
- ❖ cambia según las épocas y culturas
- ❖ establece jerarquía

Las forma como hombres y mujeres se relacionan está determinada por normas de orden jurídico, social, religioso, tradiciones, convencionalismos, reglas, estereotipos y roles que cambian en cada cultura a partir de un momento histórico determinado.

(Chávez, 2004)

5.3 Algunos ejemplos

- Las niñas deben ser: tranquilas, obedientes, cariñosas, responsables y desde pequeñas deben aprender a ser buenas madres.
- Deben además, asumir las tareas del hogar, por lo que tradicionalmente se les anima a jugar con muñecas y juguetes de cocina.
- Los niños deben ser: independientes, arriesgados, no deben sentir miedo ni llorar.

- Deben además, enfrentar juegos duros y controlar a las demás personas.
- Se les prepara para ser los jefes del hogar y participar en la vida pública
- Se les anima a jugar con camiones, pistolas y practicar deportes violentos.

Estos roles asignados han venido condicionando las oportunidades, deberes y derechos que tienen hombres y mujeres en la sociedad sin tomar en cuenta las capacidades individuales e intelectuales que tiene tanto hombres como mujeres, mucho menos que ellos y ellas decidan para su vida. Además representan una forma encubierta de rechazar al sexo opuesto lo que poco a poco se transforma en desigualdades o en práctica discriminatoria que atenta contra los derechos de las persona.

El informe nacional sobre violencia de género en la educación básica, que la secretaria de educación pública la UNICEF y el centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social (CIESAS) relevó que la violencia de género ha aumentado en los planteles en educación básica ya que los niños y jóvenes mexicanos demuestran tener muy arraigados los estereotipos y prejuicios respecto a los roles sociales de cada género.

Alrededor del 90% de los estudiantes desde sexto grado hasta tercero de secundaria han sufrido, por lo menos una vez agresiones como patadas, golpes y toqueteos sin su consentimiento por parte de compañeros varones.

(Chávez, 2004)

5.4 Como lograr la equidad de género desde el ámbito educativo

- El gobierno debe crear políticas que aseguren el acceso de ambos géneros a todos los niveles educativos.
- Deben crear reformas educativas que impliquen transformaciones significativas en contenidos curriculares con toda la finalidad de cambiar mensajes implícitos en los libros de texto en que prevalecen estereotipos sobre masculinidad y feminidad.
- Crear programas de capacitación y formación docentes consientes e informados respecto al tema, que desarrollen actitudes críticas que les permita cuestionar las actitudes sexistas y los roles tradicionales de niños y niñas que limitan las oportunidades de ambos sexos.
- Fomentar la práctica de actividades extra curriculares sin hacer respecto al sexo. Los profesores deben hacer énfasis en que las habilidades para realizar determinadas actividades no están predeterminadas por el sexo de quien las practica

Los involucrados en el proceso educativo, deben transformar la práctica pedagógica, al transmitir mensajes de igualdad y respeto entre los niños y niñas. (Chávez, 2004)

5.5 Como lograr la equidad de género desde el ámbito familiar

- Enseñar a los pequeños a expresar abiertamente sus sentimientos. Esto permite romper con los estereotipos que aún prevalecen en la sociedad, tales como que los niños no lloran, que los hombres deben ser agresivos y que mostrar sensibilidad es sinónimo de debilidad.
- Cambiar la concepción tradicional acerca de que las labores domésticas eran exclusivamente femeninas: los padres deberán fomentar que sus hijos varones asuman tareas que estaban ligadas con la mujer y viceversa esto propiciara que los niños y niñas crezcan en un ambiente que favorecerá relaciones equitativas y solidarias entre ambas.
- Permitir que el niño elija los juguetes y juegos que le gusten y no lo que socialmente se cree que le corresponde: ciertos juegos reproducen y

- consolidan los roles sociales tradicionales de cada género encasillándolos y limitando las oportunidades de ambos sexos; permita que el niño elija lo que les gusta

Todo esto está encaminado a favorecer la democracia la igualdad de oportunidades laborales, lo que repercutirá en el desarrollo de la economía del país.

(Chávez, 2004)

5.6 Porque es importante que la sociedad y los gobiernos respeten y fomenten la equidad de género

La equidad de género es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Lograr la equidad de género es un reto para todas las sociedades, es así que dentro de los objetivos de desarrollo del milenio, un proyecto de desarrollo de las naciones unidas (órgano asesor que elaboró un plan de acción concreta para revertir la pobreza y el hambre) y se encuentra el objetivo de promover la Equidad de Género.

Para lograr todo esto es necesario que problemas como la pobreza, la falta de acceso a la educación, servicio de salud y oportunidad de empleo dejen de recaer principalmente solo en la mujer. Por ello es necesario formulen y estructuren los medios pertinentes para que desarrollen las mismas capacidades, oportunidades y seguridad reduciendo la vulnerabilidad a la violencia y conflicto con el fin de que tanto como hombres y mujeres tengan libertad y la capacidad de elegir y decidir de igual manera.

Es preciso entonces formular políticas sociales que garanticen un nivel de vida saludable, decoroso, académico y seguro para las mujeres y hombres con libre a los diferentes programas y actividades sociales.

(Valcárcel, 2001)

Algo importante que cabe mencionar es que Nicaragua es el país que más ha avanzado en reducir las disparidades de género, cabe resaltar que durante el gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro hizo valer tanto hombres como mujeres, hoy en día el gobierno del comandante Daniel Ortega también ha hecho valer los derechos de hombres y mujeres donde todos sus proyectos involucra a ambos sexos.

Todo esto ha hecho que en nuestro país exista la Equidad de Género.

5.7 El Feminismo

El feminismo es un conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres, así como cuestionar la dominación y la violencia de los hombres sobre las mujeres y la asignación de roles sociales según el género.

El movimiento feminista ha creado un amplio conjunto de teorías sociales; una teoría feminista que ha dado lugar a la aparición de disciplinas de estudio como por ejemplo la teología feminista, la historia feminista o los estudios de género, entre muchas otras.

Gracias a la influencia del movimiento feminista, se han conseguido logros de trascendental importancia como el voto femenino, la igualdad ante la ley o los derechos reproductivos, entre otros muchos.

Alternativamente, y desde una óptica masculinista, algunos autores, como el ex feminista Warren Farrell, critican que el movimiento feminista, a pesar de que busca la igualdad de derechos entre varones y mujeres, ha hecho logros para liberar a las mujeres del papel femenino pero no ha hecho nada por liberar al varón del papel masculino.

Feminismo es, según Celia Amorós, la lucha por la igualdad de las mujeres y los varones en tanto que seres genéricamente humanos, que se articula sobre el eje de las vindicaciones de mujeres que piden, para sí, lo que se ha definido como genéricamente humano. En la medida en que nociones como individuo, ciudadano, se han definido por los varones como genéricamente humano, se

dice que las mujeres piden la igualdad con lo genéricamente masculino. Pero esto no debe confundirse con pedir lo identitariamente masculino. Nancy Cott define feminismo: "creencia en la importancia de la igualdad de género, invalidando la idea de jerarquía de género como concepto construido por la sociedad"

(Valcárcel, 2001)

El feminismo es una teoría crítica, cuyo origen teórico está en la Ilustración, lo que no significa que la Ilustración fuese en sí feminista sino que se configura como un proyecto emancipatorio, en torno a las ideas de autonomía, igualdad. En palabras de Amelia Valcárcel, el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración

Como movimiento de transformación de la sociedad, tiene una vocación de influencia sobre la forma en la que se conceptualiza la realidad y en el discurso científico. A medida que el movimiento feminista adquiere relevancia en el mundo académico, se va generando un cuerpo teórico independiente con herramientas conceptuales propias.

En su consideración de movimiento social, el feminismo se conceptúa como un proceso, una sucesión de etapas o fases, también llamadas "olas". Es importante tener en cuenta que la cronología del feminismo estadounidense no coincide con la de los estudios feministas europeos, entre los que destacan los que se realizan en idioma español.

(Valcárcel, 2001)

En cada fase u "ola" se han desarrollado ideas y conceptos, teorías, estrategias, acciones, corrientes muy diversas, así como una teoría feminista que ha dado lugar a la aparición de disciplinas como, por ejemplo, la geografía feminista, la historia feminista o los estudios de género. El feminismo es un movimiento de transformación de las relaciones de poder entre varones y mujeres, para ello, realiza una crítica en términos feministas de la sociedad, crítica que entra en conflicto directo con esta visión androcéntrica, a la que debe atacar para conseguir sus objetivos.

Además están las modalidades de feminismo, entre otras: el feminismo cultural, el feminismo liberal, el feminismo radical, el eco feminismo, el anarco feminismo, el feminismo de la diferencia, el feminismo de la igualdad, el feminismo marxista, el feminismo separatista, el feminismo filosófico, el feminismo islámico, el feminismo lésbico y el transfeminismo. Todo ello hace que se hable de "feminismos" (en plural) y no de un solo "feminismo". En esta línea, se define feminismo como el conjunto heterogéneo⁷ de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres.

Por su parte, el Diccionario de la lengua española define feminismo como 'doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los varones'. En su segunda acepción, es el movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los varones.

Gracias a la influencia del movimiento feminista, las mujeres lograron el acceso a la educación, el ejercicio del derecho al sufragio activo y pasivo, la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, entre muchos otros que configuran la noción de ciudadanía en la democracia.

El feminismo ha llevado a importantes cambios en la sociedad, incluyendo el sufragio femenino, el empleo igualitario, el derecho de pedir el divorcio, el derecho de las mujeres de controlar sus propios cuerpos y decisiones médicas (como el controvertido tema de la Interrupción Voluntaria del Embarazo), entre otros.

Unas de las aportaciones más importantes del feminismo es el edificio teórico que han construido las diferentes autoras a lo largo de siglos; la teoría feminista, ha introducido en la sociedad y en el mundo académico, multitud de nuevos conceptos y áreas de estudio que, de no ser por la vitalidad del movimiento feminista, no habrían aparecido. Entre estos podemos destacar ejemplos como los estudios de género, la crítica literaria feminista, la teoría legal feminista.

(Valcárcel, 2001)

El feminismo ha tenido una importante influencia en la legislación de gran parte de países del mundo, afectando a amplias áreas del ordenamiento jurídico, con leyes contra la violencia de género o leyes de paridad electoral, por poner algunos ejemplos, cabe mencionar la Ley 581 de 2000 en Colombia que impone una cuota mínima del 30 % de mujeres; la Ley 7142 de 1990 de Costa Rica que impone un mínimo del 40 %; el Código Federal de Procedimientos Electorales de México que limita al 70 % la presencia de cualquiera de los sexos; la "ley de Igualdad" española que obliga a la paridad o la resolución del Consejo Electoral Venezolano de 2008, que obliga a que las postulaciones de los partidos tengan un 50 % de mujeres.

Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, el movimiento feminista reivindica que todavía hay muchos cambios por hacer y que la mujer sigue estando en un estado de vulnerabilidad en contraste con el varón, por ejemplo, en ningún país del mundo se ha logrado igual salario por igual trabajo,³² el aborto espontáneo sigue siendo causa de muerte de muchas mujeres en el mundo (tercera causa de mortalidad materna en el mundo³³) o el hecho de que aún hay muchos países donde las mujeres no tienen derecho a votar en igualdad con los varones.³⁴

(Valcárcel, 2001)

5.8 La historia del feminismo en Nicaragua

Mucha gente piensa que el feminismo en Nicaragua es una cosa nueva y además que es una ideología importada desde EE. UU. y Europa. Pero según Victoria González, una joven historiadora, el feminismo en Nicaragua no es nueva ni mucho menos importada. Estudiando los periódicos y otros documentos de la época, ella encontró evidencias de pensamiento feminista en Nicaragua a partir de 1837, año en que Nicaragua pasó a ser República.

En conmemoración de las Fiestas Patrias, les presentamos una versión resumida de una conferencia que hizo Victoria el mes pasado, durante un "Puntos de Vista": espacios abiertos para el debate, que impulsa Puntos de Encuentro.

Quiero comenzar explicando cómo llegué a estudiar la historia del feminismo en Nicaragua. Mi papá es nicaragüense y mi mamá norteamericana. Me crié en Matagalpa y actualmente estoy estudiando un doctorado en historia en los EEUU.

(Valcárcel, 2001)

Tengo 26 años. Desde los 20 me considero feminista, aunque me costó adoptar esta etiqueta. En aquel entonces en mi círculo de amistades latinas y de izquierda tenía muchas amigas feministas, pero el feminismo era considerado una ideología inversionista, un fenómeno reciente que desviaba la verdadera lucha, que era la de clases y antiimperialista.

Por un tiempo, yo también tenía estas ideas. Pero sabiendo que muchas de nuestras antepasadas se rebelaron ante la colonización española, la inglesa, y más recientemente contra el neocolonialismo estadounidense, no podía creer que nuestras bisabuelas y tatarabuelas nicaragüenses hubieran aceptado tranquilamente el machismo de su época, aceptando un tipo de opresión mientras luchaban contra otro.

Me ofendía que se pensara que las mujeres latinas habían aceptado pasivamente su opresión, mientras las mujeres en los EE. UU. Y Europa luchaba activamente por sus derechos. Yo sospechaba que a lo mejor no era cierto y me preguntaba: ¿Surgió el feminismo en Nicaragua apenas en 1979, con el triunfo de la revolución? ¿Es o no una importación gringa? Comencé esta investigación para contestarme a mí misma estas preguntas.

Fue relativamente fácil encontrar documentos que comprobaran la existencia de un feminismo auténticamente nicaragüense de mucho antes de 1979. Pero también descubrí que tenemos un pasado complicado, igual que el resto de nuestra historia nacional.

Para comprender mejor la historia del feminismo en Nicaragua, me parece importante conocer quiénes fueron las feministas del siglo anterior y las que vivieron a comienzos de este siglo. También es importante saber cómo se expresaban ellas sobre el feminismo en aquellas épocas. En esta ocasión, me centraré en la vida de doña Josefa Toledo de Aguerri. Entre las feministas de

los últimos 150 años, fue una de las más reconocidas que ha tenido Nicaragua. Doña Josefa Toledo de Aguerri -«niña Chepita» como la llamaban cariñosamente-- es conocida como la madre de la educación pinolera por su labor como maestra. Nació en 1866 en Chontales y murió en 1962. Margarita López Miranda, profesora universitaria de nuestro tiempo, escribió la biografía de doña Chepita y la señala como la mujer más extraordinaria que ha tenido Nicaragua.

(Valcárcel, 2001)

Aparte de ser educadora, Doña Chepita dedicó 80 de sus 96 años a luchar por los derechos de las mujeres de este país. En el siglo pasado luchó para que las niñas nicaragüenses tuvieran el derecho de recibir educación pública y laica. Luego, a comienzos de este siglo, su lucha se amplió a otras actividades: fundó las dos primeras revistas feministas de Nicaragua: La Revista Femenina Ilustrada en 1918, y Mujer Nicaragüense, en 1930. En varias ocasiones criticó la intervención estadounidense en Latinoamérica. También fundó y perteneció a un gran número de organizaciones feministas. Además luchó para que se dieran las clases de educación sexual en las escuelas públicas, para que las mujeres pudieran recibir educación universitaria y por su derecho al voto.

En casi todo el mundo, no fue hasta comienzos del siglo 20 que se comenzó a utilizar la palabra “feminismo”. Doña Chepita fue una de las primeras mujeres en utilizar esta palabra en Nicaragua. Ya en 1920 Doña Chepita decía públicamente que era feminista. En 1938 define su pensamiento así: «Una de las características del feminismo es considerar a la mujer idónea para encontrar en sí misma su medio y su fin. Poder vivir con independencia del hombre si así lo quiere, y ganarse la vida».

(Valcárcel, 2001)

Doña Chepita era parte de un grupo de mujeres nicas que se llamaban a sí mismas feminista y hasta los políticos las reconocían con este nombre, dentro y fuera del país. En 1933, Luis Manuel Debayle, ministro liberal, en una ponencia presentada ante mujeres estadounidenses resumió las demandas de la época así: «Las feministas nicaragüenses sostienen que... ya la Constitución no

menciona el sexo como requisito para la ciudadanía... la costumbre de excluir a las mujeres al votar no tiene base ni fundamento....»

Sin embargo, a pesar de esta declaración, las nicas tuvieron que esperar hasta 1956 para poder votar.

158 años de lucha feminista en Nicaragua

Si la palabra “feminismo” no se utilizaba antes de 1920, ¿Se puede decir que las actividades contra la opresión de la mujer que ya se realizaban en Nicaragua en el siglo 19 eran feministas? Indudablemente el feminismo de 1837 no es el mismo que el feminismo de 1920, ni el mismo de 1979 o el de ahora, pero creo que tiene suficiente continuidad para decir que llevamos 158 años de lucha feminista en Nicaragua.

¿Por qué digo que el feminismo en Nicaragua comienza en el año 1837? Porque en este año, mientras se disuelve la unión centroamericana y Nicaragua pasa a ser una república independiente, se desarrolla uno de los primeros argumentos a favor de los derechos de la mujer en este país.

En La Aurora de Nicaragua, el periódico liberal de León, salió el siguiente editorial en 1837: “Durante 3 siglos de esclavitud y tiranía... el bello sexo ha estado sumido en la ignorancia, con notable prejuicio de la sociedad... si esta conducta fue indispensable para el sostenimiento de un régimen opresor, no lo es al presente en que nos rige un sistema republicano”. Al lograr Nicaragua su independencia efectiva de España, se concretiza por primera vez en nuestro país la posibilidad de crear un nuevo sistema de gobierno que no tiene como su base la opresión de las mujeres. Desafortunadamente, no fue así.

(Valcárcel, 2001)

5.9 Primera feminista de Nicaragua

En el libro La evolución histórica de los derechos de las mujeres en Nicaragua (Managua, Asamblea Nacional, 2010) se reconoce a la educadora Josefa Toledo de Aguerri (nacida en Juigalpa, Chontales, el 21 de abril de 1866) como la primera feminista nicaragüense. Y así es. Sin su campaña a favor de los derechos de la mujer en el orden político (el voto), jurídico (abolir la

desigualdad establecida por los códigos) y económica (“lo relativo al jornal y al libre acceso de la mujer a las carreras en igualdad de condiciones que el hombre”, según sus palabras), no se explica nuestra historia del feminismo antes de 1979.

(Valcárcel, 2001)

La Revista Femenina Ilustrada (1918-1920)

Habría que consultar los tomos de la Revista Femenina Ilustrada, la primera de su género en Centroamérica que Toledo de Aguerri editó y dirigió de 1918 a 1920, y luego los ejemplares de su otra publicación periódica, Mujer Nicaragüense, aparecida en 1929 y 1930.

Ambas difundían literatura femenina y pedagógica con una definitiva conciencia de su misión. Al mismo tiempo, la primera informaba de la vida nacional, reproducía partituras musicales —como las de Carlos López, profesor de su Colegio de Señoritas— y mantenía una sección de reseñas de libros.

Al azar, copio el contenido del número correspondiente al 18 de enero de 1920: “¿Qué es el feminismo?”, editorial de su directora Josefa Toledo de Aguerri; “El tipo de Mujer”, por Toribio Matamoros; “La Mujer”, traducción para la Revista por Luis M. Gómez; en la sección de Literatura y Arte, un poema: “A... ella” por Eduardo Kern Andrade, suscrito en Managua, diciembre de 1919 (el autor era Secretario de la Legación de México); en la “Sección escolar”, el artículo “El libro de texto”, por Ramón Alomar; luego un poema de Román Mayorga Rivas: “Leonorcita”, hija del poeta que aparece en la siguiente página con traje y sombrilla de la época; en la “Sección Infantil”, un “Cuento de Reyes” por Mauricio López Roberts, y un “Cuento oriental” (en verso), por Fanny Glenton, poetisa nacional.

(Valcárcel, 2001)

5.10 El machismo

El machismo, expresión derivada de la palabra "macho", se define en el DRAE como la "actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres".

El machismo es una ideología que engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a promover la negación de la mujer como sujeto indiferentemente de la cultura, tradición, folclore o contexto. Para referirse a tal negación del sujeto, existen distintas variantes que dependen del ámbito que se refiera, algunos son familiares (estructuras familiares patriarcales, es decir dominación masculina), sexuales (promoción de la inferioridad de la sexualidad femenina como sujeto pasivo o negación del deseo femenino), económicas (infravaloración de la actividad laboral, trabajadoras de segunda fila o inferioridad de sueldos), legislativas (no representación de la mujer en las leyes y por tanto, no legitimación de su condición de ciudadanas, leyes que no promuevan la protección de la mujer ni sus necesidades), intelectuales (inferioridad en inteligencia, en capacidad matemática, en capacidad objetiva, en lógica, en análisis y tratada como astucia, maldad, subjetiva, poco coeficiente intelectual), anatómicas (supremacía de la fuerza física masculina o una exageración de diferencia, poca importancia al parto, poco papel en la reproductividad biológica), lingüísticas (no representación de la mujer en el lenguaje), históricas (ocultación de mujeres importantes dentro de la historia de la humanidad), culturales (representación de la mujer en los medios de comunicación como un cuerpo haciendo de ella misma un objeto en vez de un ser humano, espectacularización, portadora del placer visual para la mirada masculina), académicas (poca importancia a estudios de género, no reconocimiento de la importancia del tocado feminismo), etc.

(Toledo, 2010)

Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos sociales, como en el caso de hombres homosexuales, como no "masculino". Esto podría considerarse como una actitud misógina ya que implica un rechazo de todo aquello que no sea lo considerado masculino.

Una definición de algunos movimientos feministas lo define como "el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas". Se considera el machismo como causante principal de comportamientos heterosexistas u homofóbicos. Aquella conducta permea distintos niveles de la sociedad desde la niñez temprana hasta la adultez con iniciaciones de fraternidades y otras presiones de los llamados grupos.

También existe una rica tradición literaria que prolifera la imagen machista mediante el desdén o maltrato de las mujeres como en las diversas obras del tema de Don Juan Tenorio.

(Toledo, 2010)

En América Latina hay autores que identifican el machismo con la "otra cara del marianismo".

No obstante todo lo anterior, es de señalar que en la cultura náhuatl la expresión Macho (que no tiene nada que ver este uso con la derivación del latín "masc lus" y del significado de la palabra macho en español), quiere decir, traducido al castellano, ejemplar, es decir, digno de ser imitado, de allí que en México se preste a confusión el uso de aquella palabra si no va acompañada de mayores precisiones. La etimología de la palabra macho en castellano proviene del latín "masc lus" y es un diminutivo que se aplicaba a los cachorros de sexo masculino. En latín vulgar, este diminutivo se convirtió en masclu, "masc lus", que tenía el sentido de 'pequeño macho' o 'machito' en el español de hoy. Esta palabra latina "masc lus", provenía del griego antiguo (andros = varón).

(Toledo, 2010)

En ese sentido, se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido o menos fatigoso sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una

discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

La violencia tanto física como psicológica contra las mujeres se considera un acto histérico o sintomático de represión de la mujer ante su emancipación, es decir es una reacción por continuar manteniendo la dominación masculina cada vez más fragmentada y en crisis. No obstante, la situación es más complicada de lo que pinta a priori, ya que la identidad masculina está íntimamente ligada a la inferioridad de las mujeres es decir, la educación inculca que la única manera de reafirmar una identidad en caso de haber nacido varón, es dominando a las mujeres y nunca siendo igual que ellas, ya que el estatus de ella es considerado inferior.

(Toledo, 2010)

El machismo, asimismo, castiga cualquier comportamiento que considere supuestamente femenino (un signo de debilidad o de igualdad ante una mujer) en los varones, lo que constituye la base de la homofobia ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente de las que propugna típicamente el machismo, contribuye a diluir la diferenciación estereotipada del machismo. Tampoco fomentar el cambio social, es decir entre los mismos varones existe una represión para autoimponerse patrones de comportamiento y de pensamiento bajo la amenaza de ser excluidos de la comunidad masculina.

(Toledo, 2010)

5.11 Leyes discriminatorias hacia la mujer.

El machismo es un conjunto de actitudes presentes no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios varones, sino también entre las mujeres ya que de no ser así, el sistema patriarcal no se sustentaría. La educación por separado de ambos géneros contribuye a que cada uno cumpla un papel dentro de la sociedad e inculca unos patrones de comportamiento a ambos sexos del género humano.

Diferencia de tratamiento en el caso del adulterio: en algunas culturas, el adulterio, o el embarazo previo a la concertación del matrimonio son castigadas con la pena capital (Mendoza, 2001)

Necesidad del permiso del varón para realizar actividades económicas.⁶

Negación del derecho a voto o de otros derechos civiles (véase sufragista).

Educación machista desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente. Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. Hasta los movimientos de emancipación femenina del siglo XX las universidades y academias de ciencias no admitían mujeres. No fue hasta la segunda mitad del siglo XX que les fue permitido a las mujeres el uso de pantalones en lugares públicos.

(Mendoza, 2001)

Discriminación en el ámbito religioso.

Se ha señalado que la Biblia contiene expresiones consideradas machistas, e interpretadas como un indicio de posesión, por ejemplo: No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni deseearás la casa de tu prójimo, ni su tierra.⁷ No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno.⁸ Otras como "la esposa de Noé", "las hijas de Lot", "la suegra de Pedro", acentuado no mencionar el nombre propio de ellas. Otro ejemplo en el Nuevo Testamento es la primera epístola de Pablo a los Corintios 14:34: "vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice."⁹

División sexista del trabajo, por el cual se prefieren a otros hombres en puestos decisorios. Originalmente la división sexista se fundamentó en la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tenían ventaja comparativa. En cambio, en la sociedad actual la fuerza física perdió importancia, mientras que las capacidades intelectivas y las habilidades sociales fueron ganándola, lo que ha contribuido a la incorporación de muchas mujeres al trabajo asalariado.

También se refiere a un pago de salario menor a las mujeres que a los hombres a cambio del mismo trabajo. El comportamiento sexista se debe a los prejuicios cognitivos de efecto Halo respecto a la fuerza, efecto de carro ganador, y a otros efectos como falsa vivencia por parte de los que quieren mantenerlo, que más tarde se convierten en falacias de apelar a la tradición, falacia por asociación y generalizaciones apresuradas.

(Mendoza, 2001)

Los medios de comunicación y la publicidad sexista, al realizar ciertas conductas o modelos como siendo los más adecuados o típicos de las mujeres.

Galantería. Se considera una forma de sexismo benévolo.

El machismo está presente en todo el país y se mueve a sus anchas porque está disfrazado, dicen expertos. Y muchas veces “se manifiesta donde menos se les imagina en hombres de buen vestir y hablar bonito”.

Para los que dudan, las estadísticas hablan por sí solas. Sólo el año pasado murieron 89 mujeres a manos de sus parejas. Y cada vez son más los casos de violencia doméstica que están siendo denunciados.

Como esto es un mal que afecta a toda la sociedad en su conjunto, el programa Voz Joven del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Fnuap) y la Red de Masculinidad por la Equidad de Género (Red más) lanzaron ayer una nueva campaña contra el machismo.

La que está dirigida fundamentalmente para promover cambios en los patrones socioculturales de los niños y jóvenes. Es decir que aprendan a respetar a las mujeres y que la “violencia no es natural y que ser hombre no significa ser violento”.

Douglas Mendoza, de la Red de Masculinidad por la Equidad de Género, dijo que el mensaje de la campaña “¡Qué Tuanix no Ser Machista!” llegará a 43 municipios del país a través de camisetas, cuadernos, pulseras y afiches, entre otros.

“Nuestra propuesta es que entre más temprano comencemos a hablar del tema con los niños y adolescentes más rápido se verá el cambio. En los colegios no respetan a las niñas, las agreden y las andan espiando en los baños”, explicó Mendoza.

Señaló también que el machismo sigue perdurando en el país con la diferencia de que ahora se disfrazaba y habla bonito.

“Hoy en día los hombres nos podemos cuidar, vestir guapos y arreglarnos el pelo, pero si no (defendemos) de verdad los derechos de las mujeres, sólo será una imagen hablando bonito”, señaló Mendoza. (Mendoza, 2001)

5.12 TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Tenemos cinco tipos de violencia de género:

- ✓ **Violencia física:** es la más conocida y puede ser percibida objetivamente por otras personas ya que habitualmente deja huellas externas. Se trata de toda acción que provoque lesiones o daño físico y que se realice voluntariamente. Son manifestaciones de esta conducta los empujones, bofetadas, puñetazos, golpes con objetos, quemaduras y patadas que pueden llegar a producir fracturas, quemaduras, hematomas, heridas, cortes, lesiones de órganos internos y/o lesiones irreversibles.

- ✓ **Violencia psicológica:** es toda conducta que esté orientada a la desvalorización de la otra persona y suele darse conjuntamente a otro tipo de violencia. Suponen:

Amenazas.

Humillaciones.

Insultos.

Desprecio.

Culpabilidad.

Indiferencia ante las opiniones, trabajos, necesidades y actividades realizadas por la mujer.

(Mendoza, 2001)

Son malos tratos tan dañinos como los físicos o incluso más e implica la manipulación de la víctima que se siente indefensa, dominada por el agresor e incluso culpa por parte de la propia víctima. Además también incluimos aquí en control de las actividades que puede realizar la persona maltratada por parte del maltratador así como las relaciones de trabajo o los medios de subsistencia.

- ✓ **Violencia sexual:** Se ejerce mediante presiones tanto físicas como psíquicas que pretenden imponer cualquier contacto sexual no deseado mediante tres vías distintas:

Amenaza tanto implícita como explícita de agredir o forzar a la mujer si no accede a los deseos de su pareja.

Coerción social. La mujer debe cumplir las expectativas que se esperan de su rol de género porque es su deber como mujer.

Distintos tipos de amenazas como infidelidades, retirada de poder económico o abandono.

Es muy habitual que este tipo de violencia se utilice como medida tanto de reconciliación como de muestra de castigo y se distingue de la física en que además de dañar la libertad física también daña la libertad sexual de la mujer.

- ✓ **Violencia social:** el agresor intenta evitar todo posible contacto de la víctima con la sociedad que la rodea, como amigos, familiares o compañeros de trabajo de manera que quede aislada y desprotegida al no tener apoyos fuertes a su alrededor.
- ✓ **Violencia económica:** se trata de evitar que la persona maltratada pueda acceder al dinero, quedando esta desvalida y sin recursos bien apropiándose del dinero de la víctima o impidiendo que esta trabaje.

Simbólica: La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y

discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

(Mendoza, 2001)

5.13 MODALIDADES DE VIOLENCIA:

Además la ley señala que según las formas que se manifieste en los distintos ámbitos las Modalidades son:

- ✓ **Violencia doméstica:** Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia;
 - ✓ **Violencia institucional:** Aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil;
- (Valcárcel, 2001)
- ✓ **Violencia laboral:** Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma

sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral;

- ✓ **Violencia contra la libertad reproductiva:** Aquella que vulnera el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos, de conformidad con la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable;

(Valcárcel, 2001)

- ✓ **Violencia obstétrica:** Aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la Ley 25.929.

- ✓ **Violencia mediática:** Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres

En resumen, la violencia de género no sólo se expresa en forma de violencia física sino que tenemos que estar pendientes y atentos a cualquier signo que nos haga sospechar que una persona pueda estar sufriendo otro tipo de maltrato aunque éste no deje marcas externas.

(Valcárcel, 2001)

Variables conceptuales

Equidad de género

Tiene que ver con las características sociales y culturales que asignan a hombre y mujer estas características se adjudican en función del sexo se transmiten y se aprenden y pueden cambiar con el tiempo.

Proceso de enseñanza aprendizaje

Proceso conjunto de fases que suceden en el tiempo para impartir y elaborar los conocimientos, así como desarrollar capacidades habilidades y hábitos de la conducta de una experiencia dada a través de la interacción entre el individuo y el medio que se traduce en conocimientos, destrezas y actitudes que el individuo adquiere.

Autoestima

La autoestima es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo. Para la psicología se trata de la opinión emocional que los individuos tienen de sí mismos y que supera en sus causas la racionalización y la lógica.

Variables Operacionales	
Equidad de genero de observación	Entrevistas
Proceso de enseñanza-aprendizaje	Clase Práctica
Autoestima	Guías
Estudiantes	Guias de observación implementadas a docentes y estudiantes

VI. Diseño Metodológico

- **Ubicación del área**

Este estudio se realizó en la escuela felicitá Ponce del municipio de san juan de Limay departamento de Estelí. Este centro de estudio fue nombrado así por la ex presidenta violeta barrios de chamorro desde entonces conserva ese nombre,

El centro escolar felicitá Ponce se encuentra ubicado al noroeste en el municipio de san juan de Limay a 45km de la cabecera departamental de Estelí.

- **Tipo de estudio**

Nuestra pequeña investigación es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo en el que describimos propuesta de mejoras hacia el futuro sobre la equidad de género en la niñez

- **Universo o población**

Estudiantes: 503

Docentes: 24

- **Muestra**

Total: 73 estudiantes

3 docentes

35 niños

38 niñas

- **Técnicas de Recolección**

Toda esta información se almacenó a través de la realización de entrevistas, y guías de observación a docentes y estudiantes, aplicación de charlas y pos-tes a los estudiantes.

Entrevistas.

Se aplicaron entrevistas a estudiantes de ambos sexos, niños y niñas de quinto grado, así como a docentes, buscando indagar la igualdad de género; entre estudiantes y docentes, así mismo entre maestros y estudiantes.

Guías de observación

El propósito de realizar esta guía de observación es para identificar de qué manera los docentes ponen en práctica la equidad de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes asignaturas.

Las guías de observación se realizaron dentro de las aulas de clase, tanto al docente, como a los estudiantes para identificar la práctica de equidad de género que existe.

Charlas

El propósito de realizar estas charlas educativas es para que los estudiantes manifiesten lo que entienden por equidad de género, y proporcionarles un poco de información acerca de la temática.

Estas charlas educativas se realizaron en las aulas de clase, también se realizan con el propósito de que los estudiantes se motiven y practiquen la equidad de género ya que es un instrumento muy útil para los niños y niñas para su enseñanza- aprendizaje.

Post-test

Se realizó con el propósito, de identificar que tanto conocimiento tienen los niños sobre el tema de equidad de género y cómo influye en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Elaboración de plan de inserción

El propósito de realizar el plan de inserción, es para que los docentes tengan una guía de cómo implementar la equidad de género en los estudiantes y que de esta manera sea más entendible para ellos.

Este plan fue diseñado por las autoras de la investigación, en donde abordan una serie de actividades para que a los estudiantes se les haga más fácil de entender la equidad de género y cómo influye en su enseñanza- aprendizaje.

- **Materiales a utilizar**

Toda esta información que realizamos utilizamos diferentes materiales como son:

- ✓ Lápiz
- ✓ Cuadernos
- ✓ Libreta de apunte

VII. ETAPAS DE INVESTIGACIÓN

❖ Etapa 1:

Selección del tema de investigación y elaboración del protocolo con el objetivo de diseñar los instrumentos de recolección de información, visitas al centro de estudio para comprobar si este problema estaba afectando la niñez.

❖ Etapa 2:

Análisis del proceso de enseñanza aprendizaje realizando visitas al centro escolar con el objetivo de diagnosticar el comportamiento y autoestima de los niños y niñas de la escuela aplicando los instrumentos diseñados.

❖ Etapa 3:

Diagnóstico del comportamiento y autoestima de los niños y niñas del centro. Este apartado es importante mencionar ya que se realizara de manera de que los niños y las niñas nos puedan responder a las interrogantes y obtener información de gran interés sobre el tema, mediante aplicación del plan, clases con enfoque de género, entrevistas y guías de observación.

❖ Etapa 4:

Elaboración del plan de inserción de eje transversal de género: en esta etapa nos enfocaremos en cómo poner en práctica la equidad de género con los niños y las niñas.

❖ Etapa 5:

Análisis y discusión de resultados y elaboración de informe final: Después de aplicar los instrumentos correspondientes, obtener información y procesarla se llegó a los resultados propios de la investigación.

- **Procesamiento de la información**

Este proceso se realizara y analizara de manera bien detallada ya que se hará cualitativamente. Además antes de todo analizaremos detalladamente los instrumentos aplicados a docentes, padres de familia y estudiantes para luego obtener información relevante y de interés sobre la temática estudiada.

VIII. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

En esta sección exponemos y discutimos los resultados de la investigación de forma cualitativa los que fueron obtenidos mediante instrumentos como: entrevistas, guías de observación, charlas, post – test y un plan de inserción con eje transversal.

Actividades de recolección de datos realizados para realizar el componente cualitativo.

- 1) Entrevista individual a docentes, niños y niñas de quinto grado.
- 2) Guías de observación a estudiantes y docente.
- 3) Charlas a estudiantes de quinto grado a, b y c.
- 4) Clase práctica (post – test) a estudiantes.
- 5) Plan de inserción a docentes.

Resultado N° 1

De acuerdo al resultado de la guía de observación y de las entrevistas realizadas en relación a este aspecto pudimos observar que los estudiantes se comportan de manera normal durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, aunque hay momentos que el ambiente es ensordecedor, no les importa las visitas, al principio de la clase se observó un poco de timidez, después algunos estudiantes se salieron al patio a jugar, por lo que no tomaron en cuenta lo acontecido en el momento de la visita, de tal manera que al llamarles la atención la docente, estos le contestaron con palabras desafiantes, demostrando irrespeto hacia ella y las demás personas.

Y por tanto al preguntarle a la docente, niños y niñas sobre la comunicación en el aula de clase sin importar el sexo.

La docente, los niños y niñas expresan que la comunicación es vital, pero en la práctica no es muy buena en el aula de clase, por lo que podemos decir que no siempre ponen en práctica la equidad de género entre compañeros y compañeras. Esto se relaciona con una de las razones de la teoría de (Amelia

Valcárcel) que expresa que hay que transmitir mensajes de igualdad y respeto entre niños, niñas y docentes.

Otro aspecto importante observado en el momento de la clase fue que la docente no utiliza material didáctico, solamente el plan diario, y en ningún momento se observaron las estrategias aplicadas, ya que hay mucha indisciplina, por tanto se puede identificar que hay interacción entre ellos pero no hay comunicación entre estudiante – estudiante.

Y la docente en ningún momento de la observación hizo énfasis en la igualdad de género ya que en un determinado momento se les pregunto sobre el tema y ellos respondieron que no sabían nada acerca de este, por lo que la docente procedió inmediatamente atemorizada, a recordarles que ya sabían acerca de equidad de género, demostraron de esta manera dificultad la mayoría de los niños y las niñas en sus preguntas.

Encontrando desigualdad entre ellos puesto que los varones no les gustan trabajar con las mujeres y viceversa en las diversas estrategias que la docente aplica, ya que en ninguna de las asignaturas promueve la equidad de género, siendo este un factor negativo en la formación educativa y el desarrollo personal de niños y niñas.

Según la información aportada por los informantes, confirma lo expuesto en la teoría planteada, ya que se comprobó que en el aula de quinto grado, la comunicación es estrechamente corta entre estudiantes - estudiantes - y estudiantes - docentes, puesto que la docente en el proceso de enseñanza aprendizaje no les genera espacios de socialización, careciendo de estrategias que promuevan la comunicación, incentivación de valores, equidad de género, etc.

Esto se relaciona con la teoría de (Amelia Valcárcel) en donde expresa que la equidad de género es vital para mejorar las condiciones sociales, políticas y culturales de la sociedad en conjunto, valiéndose de herramientas necesarias que contribuyan a una buena educación de calidad.

Al preguntarle a los niños y niñas acerca de ¿Qué importancia tiene para usted la equidad de género? expresan que la equidad de género es importante por

nos hacen buenas personas, pero no siempre cumplimos porque hay situaciones de problemas entre nuestros compañeros y compañeras, lo que nos da una pauta para considerar que en el aula no se da la información necesaria sobre equidad de género.

Al abordar a la docente, los niños y niñas sobre si, se práctica equidad de género dentro y fuera del aula de clase.

El docente explico que en algunos casos debido que en sus hogares se pierde el interés por el tema de equidad de género y prevalece el machismo o feminismo mientras tanto los niños y niñas opinan en una minoría que “sí” por qué no me gusta irrespetar a nadie, mientras tanto el resto dicen que “no” porque ellos (as) no me respetan a mí, los estudiantes confirman la opinión del docente.

Según estas respuestas de los informantes se relacionan con la teoría en donde dice que lograr la equidad de género, es un reto para todas las sociedades es así que dentro de los objetivos de desarrollo del milenio, un proyecto de desarrollo de las naciones unidas se encuentra el objetivo de promover la equidad de género.

Al abordar a la docente considera tener un aula en donde los niños y las niñas interactúan y participan

La docente dice que si porque le doy confianza y los insto a que se traten bien sin importar cuál es su sexo ya que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y deberes, aunque en ocasiones es difícil que trabajen en sexo contrario ya que hay peleas entre ellos poniéndose apodos, entre otros . Esto se relaciona con la teoría en donde dice que Nicaragua es el país que más ha luchado por reducir las disparidades de género, cabe destacar que el gobierno de doña Violeta Barrio de Chamorro hizo valer tanto en hombres como mujeres y hoy en día es el comandante Daniel Ortega, quien ha hecho valer los derechos de hombres y mujeres donde todos sus proyectos involucra ambos sexos.

A los niños se les pregunto, la docente les comenta sobre equidad de género. A lo que todas los y las niñas contestaron que en algunas ocasiones, trabajamos según nos sintamos bien, entre amigos y amigas.

Según estas respuestas de los niños y niñas contribuyen a disminuir la equidad de género entre ellos, ya que no se relacionan, ni comparten entre niños y niñas.

Se integran los niños y niñas a las actividades que realiza como docente, se integran a las actividades que realiza la docente.

La docente dijo que practican el compañerismo en algunas ocasiones como en el momento de que se les cae algo y el otro lo recoge, pero existen arrebatos de actitudes inadecuadas y es por ello que los niños tienen que jugar y trabajar en equipo según su afinidad, y en otras ocasiones trabajan niños y niñas sin importar el sexo, confirmando la respuesta de la docente. Todo esto relacionado con la teoría de (Mendoza Douglas) necesidad del varón para realizar actividades económicas y derechos civiles, religiosos y otros.

Consultamos a la docente si tiene incidencia en la equidad de género, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

La docente respondió que "sí" en algunas ocasiones ya que esto le genera trabajar con una aula dividida.

Ya que los niños por un lado y las niñas por otro y sabemos que esto no está bien porque genera conflictos entre estudiantes, convirtiendo el aula en un sitio desafiante.

Ella además nos comunicó que cuando forman grupos para competir entre entre ambos sexos no les gusta, es difícil manifestó.

Niños y niñas ¿cómo es su relación con sus compañeros y compañeras de clase?

En algunas ocasiones nos peleamos, porque nos ponemos apodos, no nos gusta trabajar con las mujeres, no nos gusta jugar con ellas juegan juegos aburridos. Entre otras cosas. Expresando que es difícil relacionarse entre sí por la diversidad de acontecimientos que sucede entre ellos. Por tanto es de vital

importancia las actividades recreativas que la maestra desarrolle con los estudiantes lo que interfiere en los ánimos y forma de actuar de cada uno dentro del aula de clase. Es por ello que la docente tiene que hacer una verdadera reflexión puesto que depende de ella el éxito o fracaso escolar, el desarrollo educativo y la formación de la persona, con la colaboración de los padres de familia; poniéndose en práctica de esta manera la responsabilidad compartida. Como señala el modelo de responsabilidad compartida orientada por el gobierno actual, en el que los padres y madres de familia, deben participar en todos los procesos que se desarrollan en la escuela e inculcando en sus hijos e hijas el amor hacia el prójimo y la equidad de género, ya que el hogar es la primera escuela en donde el niño forma sus primeros conocimientos y comportamientos que más tarde desarrollara en la sociedad.

Resultado N° 2

Al impartir charlas a los niños y niñas de quinto grado de la escuela urbana felicita Ponce del municipio de San Juan de Limay, departamento de Estelí. Nos dimos cuenta que los niños y niñas no lograron diferenciar entre sexo y género, por lo que se les explico y ellos y ellas mostraron mucho interés. Gran hallazgo fue otro cuando explicamos que todos y todas somos iguales y que todos tenemos los mismos derechos y deberes.

Los niños expresaban que si somos iguales pero que las mujeres no pueden hacer lo que los niños hacen, por lo que se tuvo que mostrar ejemplos cuando se les hablo sobre los roles y tareas una cantidad de niños decían que ellos no ayudan a sus mamas por que no son mujeres, por lo que hubo la necesidad de hacer énfasis en deberes a través de juegos, dinámicas, lecturas y socio dramas, etc.

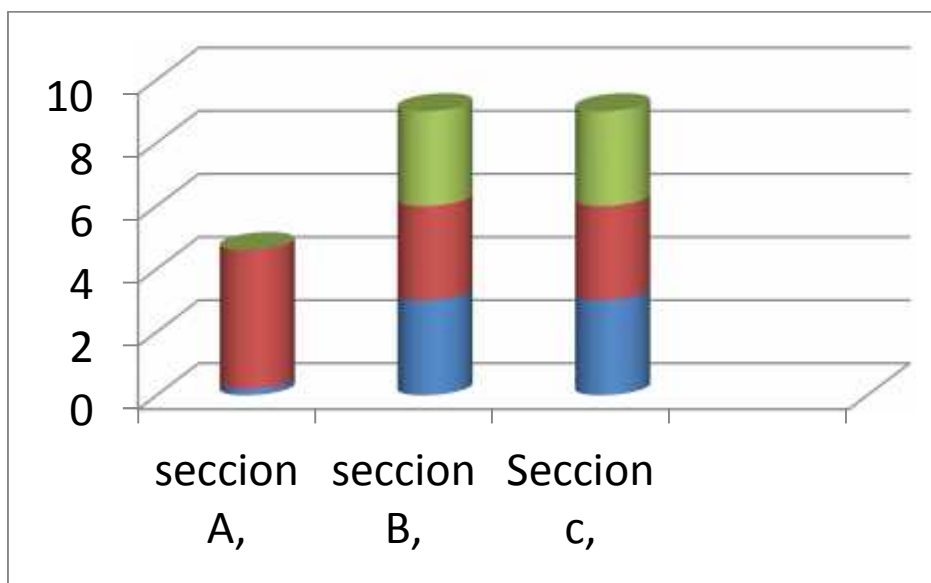
Resultado N° 3

Mediante la aplicación post – test pudimos confirmar que los resultados de los instrumentos aplicados son realmente confiables debido a que los niños y niñas están dispuestas a trabajar en equipo sin importar el sexo de sus compañeros y compañeras, de tal manera que la relación es buena, estudiante – estudiante,

estudiante – docente, todo esto se observó en el aula donde se aplicó una temática sin abordar la equidad de género.

- ✓ Al abordar temas relacionados al género, esto se hizo en las aulas B y C, los niños y niñas respondieron de la mejor manera posible, distinguir normas, valores y aceptar a sus semejantes sin tomar en cuenta de que sexo son, además compartieron con nosotros sobre la igualdad de hombres y mujeres, reconociendo que gozan de los mismos derechos y deberes y tanto hombres y mujeres tenemos capacidad de aprender y realizar los trabajos y que es importante que ayuden a sus padres en los quehaceres del hogar.
- ✓ Este post – test nos indica que realmente los docentes abordan el tema de equidad de género con los docentes y que aunque si hay algunas dificultades, van por buen camino, solo se requiere de un mayor apoyo que sus padres y madres de familia, el ministerio de educación y de la sociedad en general.
- ✓ Instrumentos nos confirman que los docentes abordan la equidad de género pero hace falta mucho más. Ya que este es un tema de mucha importancia educativa y social.

Post-test Cuantitativo



VIII. Conclusiones

Después de analizar los resultados de los instrumentos aplicados, presentamos las conclusiones de nuestra investigación.

- La situación que se vivencia en el centro educativo refiriendo a la equidad de género en el proceso de enseñanza aprendizaje, es satisfactoria, puesto que la mayoría del alumnado opina que la relación con sus compañeros, compañeras y docente es buena y pacífica, excluyendo por completo la presencia de comportamiento que hagan distinción entre hombres y mujeres tales como: rechazo, maltrato u agresión verbal y física por causa de género, tanto en las actividades académicas, en el aseo del aula, o los juegos ejecutados, evidenciado de esta manera.
- El tema sobre equidad de género debe de ser considerada prioritariamente en la planificación de la educación desde las infraestructuras, hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos. Debido a que las niñas y niños tienen ideas de estas temáticas pero no logran diferenciar sobre sexo y género, por lo que siguen arraigando con las ideas machistas, el sexo opuesto no puede realizar tareas que el otro sexo realiza.
- Los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra, los roles de géneros son constructos sociales y se pueden cambiar al alcanzar la igualdad y la equidad entre niños y niñas.
- El post – test es un instrumento útil que ayuda a confirmar la información obtenida en otros instrumentos aplicados.
- En el post – test logramos visualizar que los alumnos tienen actitudes positivas sobre la equidad de género ya que los niños están dispuestos a trabajar en equipo, respetando y aceptando a sus semejantes, dichos instrumentos nos confirman que los docentes abordan la equidad de género pero hace falta mucho más. Ya que este es un tema de mucha importancia educativa y social.

IX. Recomendaciones

Los desafíos para mejorar la equidad de género en la escuela y la sociedad son múltiples y deben ser apropiados por todos y todas, por lo que se requiere de esfuerzos sostenibles que sean coherentes con políticas y estrategias a mediano y largo plazo entre todos los sectores, sin olvidar la responsabilidad del estado.

Al ministerio de educación público:

- Fortalecer la implementación de una cultura de equidad e igualdad de género, mediante, la creación de directrices que fomenten y potencialicen la sana convivencia entre hombres y mujeres, para que el contacto escolar, los actores del proceso educativo se desenvuelvan en un ambiente propio para un sano desarrollo integral, ya que de esta manera los alumnos y las alumnas aprenderán a respetarse y valorarse independientemente de su género.
- Promover la erradicación de cualquier forma y manifestación de discriminación por género en los centros educativos, mediante la integración al currículo de este tema como eje transversal, para que así los alumnos y alumnas conviertan y traten la equidad de género como una situación cotidiana.
- Capacitar a los profesionales de la educación en actividades alternativas en las que se promueva la importancia de que los niños y niñas se desenvuelvan en un escenario educativo sano y libre de violencia, tales como: talleres, charlas, recopilación de información, entre otros, ya que las consecuencias de esta problemática son numerosos, para que se logre así el bienestar académico y personal de los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mantener el alumnado, padres, madres y profesionales de la educación actualizados e instruidos en lo que al tema de la equidad de género concierne, por medio de la distribución en los centros educativos de publicación que contengan información relacionada directamente con el tema, sus manifestaciones y sus consecuencias en la vida de los individuos, para evitar que ninguna persona ignore este asunto.

A la directora:

- Valorar la situación que se vivencia en el centro con respecto a la equidad de género para de esta manera se tomen medidas pertinentes y procurar el mejoramiento de la situación ya que este mal provoca consecuencias perjudiciales para cualquier persona que lo sufra.
- Aprovechar las reuniones realizadas con los docentes, padres y madres de familia el fomento de la equidad, mediante charlas que dejen claro la gravedad de la lucha de género y todos sus efectos negativos.
- Proporcionar a los docentes conocimiento adecuado para el tratamiento asertivo de la equidad de género en el contexto escolar.

A la docente:

- Coordinar actividades recreativas en los niños, niñas y docentes para realizar juegos organizados y libres para tanto los niños y las niñas convivan, participen e intervengan haciendo énfasis en la necesidad y lo placentero de que los involucrados en el proceso educativo se traten con respeto alejando las diferencias por género.
- Fomentar la equidad de género e igualdad de género en las actividades recreativas mediante la utilización de juegos.
- Prestar especial atención al comportamiento del alumno y alumnas por medio de la constante observación.
- Aplicación del plan de inserción realizado por los estudiantes de Investigación.

X. BIBLIOGRAFIA

- Chávez Julia (2004) perspectivas de género, México plaza y Valdés y ENTS-UNAM
- AECI (2004) Manual de capacitación e equidad de género Santo Domingo, Agencia Española de Cooperación
- Helen Dixon, Helen, El desafío de la Articulación del Movimiento de Mujeres de Nicaragua como proceso de Contagio y Renovación Feminista Centroamericanos, Nicaragua 2001
- Dossier N° 2 del curso Género y Ciudadanía, patriarcado y feminismo. Grupo valencia-2009
- Toledo Chepita (2010) Derechos de las mujeres en Nicaragua-Managua Asamblea Nacional
- Valcárcel, Amelia, La memoria colectica y los retos del feminismo, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2001, pág. 8
- Mendoza, Douglas de la Red de la Masculinidad por la equidad de género-machismo.

ANEXOS

ANEXO 1:

Entrevista a docentes sobre la equidad de género.

Departamento. _____

Municipio. _____

Comunidad. _____

Nombre de los docentes. _____

- 1) ¿Crees que la comunicación es importante en el aula de clase?

- 2) ¿De qué manera interactúan con los estudiantes en el proceso de la enseñanza y aprendizaje?

- 3) ¿Cree usted que los estudiantes practican la equidad de género en el centro escolar?

- 4) ¿Cómo es la relación entre los y las estudiantes?

- 5) ¿Qué sugerencia daría usted sobre la incidencia de equidad de género en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

- 6) ¿qué importancia tiene para usted la equidad de género?

- 7) ¿Considera tener un grupo en la que los niños y niñas interactúen y participen?

ANEXO 2:

Entrevista a estudiantes.

Departamento. _____

Municipio _____

Comunidad. _____

Nombre de los estudiantes. _____

1-¿Cómo es la comunicación con tu docente?

2-¿Qué importancia tiene para usted, la equidad de género?

3-¿Respetas a sus compañeros y compañeras de clase?

4-¿Ayuda a sus compañeros y compañeras de clase, siempre que se lo piden?

5-¿su maestro realiza dinámicas motivadoras en donde se integren niños y niñas?

6-¿el docente les comenta sobre equidad de género?

7-¿Se integra a las actividades que realiza su maestra? ¿Cómo lo hace?

ANEXO 3:

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO

GRADO _____ LUGAR _____

FECHA _____

OBSERVADOR(A) _____ DURACIÓN _____

-el profesor comenta sobre la importancia de equidad de género

- La clase es igual para todo el grupo

- el docente motiva a los estudiantes para que se integren en las diferentes actividades sin importar su sexo.

- se propicia un ambiente de igualdad en los estudiantes

- se quedan alumnos sin participar en las actividades de la clase

- durante la realización de los trabajos grupales el maestro verifica y trata de que existan ambos sexos en los grupos

- el docente trata de que exista respeto durante la clase y evita discriminación hacia estudiantes

- el docente incluye a sus estudiantes en las diferentes actividades sin importar su sexo.

-Los alumnos carecen de fuentes de información sobre equidad de género

ANEXO 4:

Introducción

La violencia intrafamiliar es un tema de gran relevancia, ya que la familia es el núcleo de la sociedad y por ello resulta importante, no solo porque causa daños en la vida emocional y social de los integrantes de la familia, sino también por las repercusiones que esto causa hacia el exterior, las consecuencias que traen consigo, las estamos viviendo y es responsabilidad de todos y todas, por lo que se deben tomar cartas en el asunto.

Una primera tarea como docentes es conocer sobre elementos del fenómeno de la violencia intrafamiliar y como incide esta problemática en la equidad de género y sus consecuencias para así evitar tanta violencia desde la escuela y con la sociedad para disminuir la problemática.

Este plan es una propuesta didáctica que pretende abundar estrategias metodológicas sobre violencia intrafamiliar y temas relacionados con la violencia en donde se trabaja con contenidos de gran importancia para el estudiante.

A continuación encontramos ideas para ayudar a los alumnos a comprender y evitar la violencia, así como motivarlas para activar las actividades, las que fueron desarrolladas para el docente con el fin de que el estudiante obtenga información de gran interés y buenos conocimientos.

propositos

Que los alumnos:

- Obtengan conocimientos para comprender los fenómenos, causas y consecuencias sobre la violencia intrafamiliar.
- Expresen ideas, y sentimientos relacionados con la problemática que provoca la violencia y sus posibles soluciones, que los estudiantes interpreten, valores y busquen información acerca de los elementos del fenómeno de la violencia intrafamiliar.
- Realicen acciones concretas que contribuyan a disminuir la violencia intrafamiliar.



Actividades

Exploración de conocimientos previos.

- Presenta en brochour o tarjetas, temas relacionados con la violencia intrafamiliar por ejemplo.

Violencia sexual	Maltrato físico y psicológico
Equidad de genero	Practica de valores

- Distribuya las tarjetas solicite a los estudiantes que escriban lo que escriban lo que saben acerca del tema que aborda la tarjeta en estudio.
- Recupera en plenario la información de la actividad anterior aplicando preguntas como ¿Qué sabemos
- Qué sabemos y que queremos saber?
- Comparte la siguiente lectura con los estudiantes.

“Una carta a papá”

Benavidez Esperanza. Zelaya el gris (2004), moral cívica y urbanidad, 5to grado. Managua, Nicaragua.

- Antes de iniciar la lectura puedes utilizar preguntas de acuerdo al texto como: ¿Qué clase de comunicación existe entre el padre y el niño de esta lectura? ¿Qué edad tenía el niño del texto? ¿ya sabía escribir? ¿Cómo lo sabes? ¿De qué manera expreso sus sentimientos a su padre? ¿Qué dice el papa al respecto?

Para concluir la actividad que los estudiantes elaboren individualmente un comentario sobre el tema de esta lección; y que explique qué haría como miembro de su familia, si hubiera acto de violencia en su hogar.

Investigación documental

- Solicita a tres alumnos que en equipos como tarea lleven a clase materiales relacionados, con los temas relacionados con la violencia intrafamiliar y de acuerdo con sus contenidos los clasifiquen en causas y consecuencias, elementales del fenómeno de la violencia intrafamiliar y posibles soluciones.

Violencia intrafamiliar			
Causas	consecuencias	Elementos	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> - Machismo. - Alcohol. - Drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> - destruye la fe, la confianza y el amor. - produce inseguridad. - lesiones psicológicas, daños emocionales e incluso hasta la muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Víctimas de violencia intrafamiliar. - Ámbito espacial de ejecución de actos. - Agresores. - Ciclos de violencia. - Factores sociales que influyen en la reproducción de la violencia. 	<p>Las personas agredidas deben denunciar a las personas agresoras en el ministerio de la familia.</p>

En equipos realicen la investigación de algunos de los siguientes temas:

-agresividad versus violencia

-violencia contra los padres

Adolescencia, hijo violento

-cambio de personalidad

-trastorno de personalidad

-factores de riesgo en el hogar

- violencia contra los profesores

Pide a tus alumnos que utilicen el mural y el brochour realizado anteriormente y los libros de textos además de otras referencias que encuentres en la biblioteca.

-cada equipo presentara su investigación a través de exposición, utilizando diferentes medios que lo ayuden a interpretar su investigación.

Investigación de campo

ENTREVISTA: Lo que sabe nuestra comunidad o población sobre el cambio de personalidad que se da mediante la violencia intrafamiliar y como incide en la equidad de género.

-indica a tus alumnos que van a realizar una investigación de campo a través de una entrevista para conocer acerca de lo que los vecinos, amigos y familiares saben sobre el cambio de personalidad que se da mediante la violencia intrafamiliar y como este problema influye en la equidad de género.

Por ejemplo: se utilizan las siguientes preguntas

¿En qué consiste la violencia intrafamiliar?

- a) Maltrato verbal, físico y psicológico.
- b) No sabe
- c) Otro
- d) Ninguna de las anteriores

¿Qué noticias conoces que han sido evidentes o que influyen en el cambio de personalidad?

- a) Muertes
- b) Rechazo de las personas
- c) Ninguna
- d) Otra

¿Qué es lo que hace tu o tu familia para disminuir la violencia y el abuso sexual?

- a) Se maltratan físicamente
- b) No hacen nada

c) Hablan y comentan sobre la importancia de vivir en un ambiente tranquilo y sin abusos.-solicita por lo menos que cada alumno aplique tres encuestas a sus familiares y amigos.

-En clase con tus alumnos realiza la representación de los datos mediante esquemas.

-Analicen en conjunto resultados por ejemplo ¿ Que tanto sabe la comunidad acerca del cambio que se da en la persona cuando sufre violencia intrafamiliar?

COMPARTAMOS LO APRENDIDO

Con la información obtenida en el brochour, el mural y la investigación de campo

Realiza la siguiente actividad:

En grupos de trabajos organiza un socio Drama con el tema de investigación violencia intrafamiliar^, donde abordan como influye la equidad de género en la violencia intrafamiliar.

Abordando como influye el machismo y el feminismo para que se de la violencia intrafamiliar, al final del socio drama elabora conclusiones acerca de las exposiciones del socio drama realizado.

Manos a la obra:

Trabajemos con machismo y feminismo:

Como sabemos el machismo y el feminismo es una de las causas principales por las cuales se da la violencia intrafamiliar y la misma voluntad de hombres y mujeres puede ayudar a que de una u otra forma se vaya erradicando la violencia en la familia, por ello la intención de este apartado es llevar a cabo un plan para realizar acciones concretas que reduzcan esta problemática.

Por ejemplo: si los varones no dijeran que ellos son los que mandan en el hogar o porque son hombres valen más que una mujer, la situación seria diferente ya que se erradicaría de alguna forma la violencia, pero es necesario

que también sepamos que no existe solo el machismo en los varones ya que también en nuestro país influye el feminismo ya que existen también mujeres que se sienten más que un hombre.

Debemos de saber que tanto mujeres y varones tenemos iguales derechos y deberes que compartir.

- De acuerdo a la información obtenida hasta este momento pide a tus alumnos que expliquen cómo se genera el machismo y el feminismo en nuestro país y como este influye en el hogar para que se de la violencia en la familia.
- Pide a tus alumnos que observen y elaboren un reporte acerca del comportamiento o la forma de vivir en el hogar de algún vecino o de su familia.
- Posteriormente cada alumno definirá la forma en que los miembros de su familia participaran en las actividades realizadas.

Es importante definir el seguimiento que se dará al plan y a las estrategias por lo que la primera sugerencia es hacer análisis sobre las causas y consecuencias que trae la violencia en la familia y como se genera en el hogar,

- Solicita a tus alumnos que realicen una investigación utilizando diferentes fuentes como libros de texto , internet y otros sobre el tema. (causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar)
- Los alumnos elaboran un reporte de la investigación realizada. Considera para la elaboración del reporte los siguientes elementos:
 - Libros consultados
 - Participación de los miembros de la familia
 - Estrategias utilizadas para la elaboración de la investigación.
 - Resultados de la investigación
 - Conclusiones de la investigación

Organiza un debate en el que se integren todos los alumnos para presentar sus resultados e invita a los padres de familia en donde presenten resultados obtenidos acerca del tema de investigación.

Algunas otras acciones que debemos realizar son:

- Practicar la equidad de género en la familia, compartiendo deberes y derechos.
- Convivir en un ambiente agradable lleno de paz y felicidad.
- Instruir a los niños desde pequeños que al igual que las niñas tienen mismos derechos y deberes.
- Impartir y desarrollar charlas sobre la equidad de género y cuáles son las causas y consecuencias que conlleva al no poner en práctica la equidad de género.
- Es necesario comentar y que los niños queden claros que en algunas ocasiones la violencia en la familia se genera por falta de conocimiento sobre la equidad de género que debemos a diario poner en práctica en el hogar, la escuela y comunidad.

ANEXOS

- 1) Incidencia de la violencia intrafamiliar en la equidad de género.
- 2) Causas y consecuencias
- 3) Consejos para erradicar la violencia intrafamiliar

ANEXO 1

Violencia intrafamiliar, como incide el machismo y el feminismo en la equidad de género.

La violencia es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno mismo. Se trata de un comportamiento deliberado que puede ocasionar daños físicos o psíquicos a otro sujeto. Por lo general, un comportamiento violento busca obtener o imponer algo por la fuerza.

Por otra parte, la familia es la principal forma de organización de los seres humanos. Es una agrupación social basada en lazos de consanguinidad (como la filiación entre padres e hijos) o en el establecimiento de un vínculo reconocido socialmente (como el matrimonio).

La violencia familiar, por lo tanto, es la acción u omisión que el integrante de un grupo familiar ejerce contra otro y que produce un daño no accidental en el aspecto físico o psíquico.

El Machismo VS Feminismo está compuesto por diferentes puntos a tratar durante el desarrollo de la exposición:

El origen del feminismo tiene sus reivindicaciones sociales a partir de la revolución francesa 1789 debido a esto la mujer a dado un gran giro, la mujer, en relación a la condición de mujer.

Relacionadas a las luchas sostenidas de acuerdo a la historia; la mujer busca la igualdad de derechos con el hombre, sin color ni raza que los distinga.

Machismo y feminismo

El Machismo VS Feminismo está compuesto por diferentes puntos a tratar durante el desarrollo de la exposición:

El origen del feminismo tiene sus reivindicaciones sociales a partir de la revolución francesa 1789 debido a esto la mujer a dado un gran giro, la mujer, en relación a la condición de mujer.

Relacionadas a las luchas sostenidas de acuerdo a la historia; la mujer busca la igualdad de derechos con el hombre, sin color ni raza que los distinga.

Los movimientos sociales en la cual participa la mujer por la conquista de su libertad; ha sido representada por las mujeres líderes de diferentes países como Gloria Steiner, Elizabeth Candy y otros grupos feministas que se oponen al machismo.

Como toda huelga tiene sus causas y efectos las mujeres luchan por romper el hielo en busca de leyes; que les brinde apoyo y protección, a favor del maltrato físico hacia las mujeres, ya que ellas requieren de rehacer una nueva vida, sin violencia, donde reine la justicia social.

Esta construcción tiene que avanzar sobre lenguaje de manera social; Baklemin decía hombre y pensaba en una humanidad protagonizada por varones; no porque fuera machista sino porque era parte de una cultura en la que no era posible distinguir el rol de género.

La naturalización del vínculo social, es el principal enemigo en este punto; no hay naturalidad en el esquema vincular, que padecemos y sería una interpretación de entre tantísimas posibles de la realidad en que vivimos.

Tal vez entonces nos queda por hacer más de lo que suponíamos cuando pensamos en machismo o feminismo; quizás nos queda por hacer mucho, es decir una cultura nueva, desde abajo, en la que la noción del toro, como sujeto diferente primero por sobre los totalitarismo de clase o género, por sobre cualquier forma d totalitarismo, quizás nos quede por construir una sociedad libre en la que la libertad sea entendida, como el desarrollo de capacidades comunes, a través del vínculo solidario.

Cuando lo humano deje sintonizarse con lo masculino, cuando la importancia-feminismo deje paso a una construcción horizontal y plural, cuando el poder machista sea erradicado de una sociedad capaz de abandonar el patriarcado, junto a toda expresión de arcos, podremos empezar a construir una sociedad fundada en la solidaridad y en la equidad, es decir una sociedad libre.

En este sentido, creo yo, es necesario salir del feminismo como de lucha de clases, y abrir a una nueva búsqueda de la verdadera emancipación; la eliminación de todo sentimiento.

Anexo 2

Causas y consecuencias que trae la violencia intrafamiliar

Causas de violencia

Comúnmente se piensa que las causas de la violencia intrafamiliar descansan en el alcoholismo, la drogadicción o en trastornos mentales del agresor.

Lo cierto es que el alcohol y la droga son sustancias que eliminan el comportamiento social adecuado en el individuo, como el respeto a la ley, la moral, pero no son la propia causa de la violencia familiar.

La verdadera causa de la violencia intrafamiliar se encuentra en la construcción de género que se hace socialmente. Desde muy temprano, se configura al hombre como privilegiado, como poderoso. A la mujer se le configura socialmente como delicada, débil, que necesita protección. Esta forma diferente de educar a los hijos e hijas, a la larga configura la personalidad tanto el hombre como de la mujer, formando dos polos opuestos, diferentes, pero cuya diferencia se encuentra en una construcción social y no en aspectos biológicos o naturales. De ahí nace la falsa creencia de parte del hombre de su superioridad respecto de la mujer, y, de la obediencia de ésta hacia él. Al no existir esa obediencia, entonces se desencadena la violencia.

Una forma de prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar consiste en cambiar los modelos de educación de los hijos al interior del hogar, y de asignar tareas igualitarias a todos, hombres y mujeres.

Consecuencias

Entre las consecuencias más graves que trae para un niño vivir en un entorno familiar violento están: problemas de agresividad, dificultades de interacción social, tendencia a interpretar de modo hostil la conducta de los otros, baja

autoestima, problemas de egocentrismo cognitivo y social. Estas afectan fuertemente al niño en la escuela, primero que todo el rendimiento académico y sobretodo la interacción de este con sus demás compañeros, en casos con la profesora y demás miembros de la institución; ya que debido a todos los problemas y traumas que vive no puede tener un buen desarrollo emocional, social y cognitivo.

Los maestros deben estar muy atentos a las conductas negativas que presenten sus alumnos. Además y muy importante deben tener conocimiento del contexto familiar en el que viven estos, para evitar que esta problemática se siga presentando.



Anexo 3

Consejos para erradicar la violencia intrafamiliar.

El problema de la violencia contra las mujeres nos afecta a todos, no sólo a las mujeres que sufren la violencia y sus hijos sino también a los hombres, y a la comunidad entera. Todos tenemos derecho a vivir en un ambiente de armonía y respeto. Es hora de que los hombres y las mujeres unamos nuestras fuerzas para detener el ciclo de la violencia.

A CONTINUACIÓN PROPONEMOS ALGUNAS ACCIONES A FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE ESTE PROBLEMA:

1. Considere la violencia contra el sexo opuesto como un asunto que concierne a todos, que envuelve a hombres y mujeres con todo tipo de antecedentes socioeconómicos y raciales.
2. Si un hermano, amigo o compañero de actividad maltrata a su compañera o es abusivo con las mujeres en general, no lo ignore, invítelo a buscar ayuda o dialogar con una persona que le de orientación apropiada. No se quede callado.
3. Entienda como su propia actitud y sus acciones pueden generar el sexismo y la violencia. Tenga el valor de mirar en su interior.
4. Si sospecha que una mujer a quien conoce está siendo abusada o ha sido asaltada sexualmente, pregúntele si desea ayuda.
5. Si usted se reconoce como violento y abusivo con las mujeres, o lo fue en el pasado, busque ayuda profesional, actúe en bien de su salud emocional y psicológica.
6. Sea un aliado de las personas que están luchando para terminar con todo tipo de violencia.

7. Reconozca y hable en contra de la homofobia y el maltrato de homosexuales y lesbianas. La discriminación y la violencia contra las personas por pensar y/o actuar de manera diferente, son incorrectas. Este abuso está directamente relacionado con el sexismo (por ejemplo, los hombres que hablan en contra del sexismo a menudo son objeto de abuso homofóbico y esta es una de las razones por las que muy pocos hombres lo hacen).

8. No patrocine el sexismo. Niéguese a comprar cualquier revista, alquilar cualquier video o comprar cualquier música que presente a las mujeres de manera degradante o violenta. Proteste contra el sexismo en los medios de comunicación.

9. Busque información sobre masculinidad y desigualdad entre los géneros y la raíz del problema de la violencia. Edúquese y eduque en el conocimiento de factores sociales y culturales que originan este conflicto y que afecta a mujeres y hombres de su familia.

10. Guíe y enseñe a los jóvenes sobre cómo ser hombres y mujeres que conviven en paz, que no admiten la violencia especialmente contra niñas y mujeres en general. Tome la delantera al dar un buen ejemplo. ¡SEA EL HÉROE EN SU PROPIA CASA!

BIBLIOGRAFIA

Benavidez Esperanza. Zelaya el gris (2004), moral cívica y urbanidad, 5to grado. Managua, Nicaragua.

Educación de la sexualidad, guía básica para docentes (2010)

<https://trabajadorjudicial.wordpress.com/causas-de-la-violencia-familiar->

www.hispanicinterest.org/10cos

ANEXO: N^o 5 Reducción de Información - Instrumento Entrevista a la Docente

Instrumento	Ejes de análisis	Expresiones de los informantes	Comentarios
Entrevista	¿Cree que la comunicación es importante en el aula?	Si es vital en el desarrollo personal de los niños y niñas, pero en la práctica no es muy buena.	La docente manifiesta que es vital la comunicación pero que los niños y niñas no se comunican como debería de ser entre compañeros y compañeras.
	¿Qué importancia tiene para usted la equidad de género?	Si es importante porque ayuda crear un ambiente agradable en los niños y niñas.	La docente considera que la equidad de género es importante ya que crea un ambiente agradable en los educando, formando un círculo armónico.
	¿Cree usted que los niños y las niñas practican la equidad de género fuera del área escolar?	En ocasiones es difícil que trabajen o jueguen con sexo contrario ya que hay peleas continuas entre ellos, utilizando apodos y malos tratos.	La docente expresa que es muy difícil que los niños practiquen la equidad de género en su mayoría, puesto que hay encuentros desagradables entre ellos que hacen la división entre ellos.
	¿Considera tener un aula en la que los niños y niñas interactúen y participen?	Si porque les doy confianza y los insto a que se traten bien sin importar cuál sea el sexo, ya que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y deberes.	La docente manifiesta que les brinda el espacio de confianza y que los insta al buen comportamiento entre compañeros ya que tienen los mismos deberes y derechos.
	¿Cómo se relacionan	En algunas	Según lo

	<p>los niños y niñas en el aula de clase?</p>	<p>ocasiones hay peleas entre ellos, pero en otros momentos demuestran compañerismos como al pasar algún objeto que se cae al piso y otro compañero lo pasa.</p>	<p>manifestado por la docente los niños y niñas tienen encuentros desagradables pero así mismo practican el compañerismo.</p>
	<p>¿Tiene incidencia la equidad de género en el proceso de enseñanza?</p>	<p>Si en algunas ocasiones ya que esto genera trabajar con una aula dividida, donde los niños por un lado y las niñas por otro, por lo que no está bien ya que genera conflictos entre ellos convirtiéndose en un sitio desafiante.</p>	<p>Según lo expuesto por la docente los niños y niñas trabaja según su afinidad, convirtiendo el aula en un espacio dividido, y limitando la equidad entre compañeros y compañeras.</p>

ANEXO: N° 6 Reducción de Información - Instrumento Guía Grupo Focal a niños y niñas

Instrum ento	Ejes de análisis	Expresiones de los informantes						Comentario
		Niño 1	Niño 2	Niño 3	Niño 4	Niño 5	Niño 6	
Guía de grupo Focal	¿Cómo es la comunicación con tu docente?	Más o menos, no platico con ella.	bien porque hay comunicación	Más o menos casi no tengo comunicación , no tengo mucha confianza	Bien buena en ocasiones	es mala la comunicación	Regular porque a veces me porto mal	La comunicación es regular porque no existe una estrecha relación de confianza entre la docente y los estudiantes.
	¿Qué importancia tienen la equidad de género para usted?	Es importantes porque nos ayudan a respetar a las demás personas.	Es importantes porque nos enseñan a respetar a la gente	Es importantes para respetar y ser educados	Es importante porque nos enseña a compartir ideas.	Nos ayudan a ser mejores personas	Son muy importantes nos ayudan a crecer en una vida sana	Los niños y las niñas manifiestan que los valores son muy importantes en cada persona pero ellos no lo practican.
	¿Su docente le comenta sobre equidad de género?	A veces.	Si.	Si en algunas ocasiones	Hay veces.	Un poco.	Si a veces reniego no me gusta trabajar con varones	Hay integración pero no hay igualdad de género solo trabajan entre el mismo sexo
	¿Respetan a sus compañeros y compañeras de clase?	Si no decirles malas palabras	No porque ellos no me respetan	No porque nadie se respeta no nos respetamos unos a otros	A veces no respeto porque me pegan	No porque ellos no lo hacen	No porque ellos no me respetan a mi	No se practica el respeto en los estudiantes porque se pelean, ofenden con vocabulario incomodo
	¿Ayuda a sus compañeros y	Si	si	en algunas veces	Si	Si	A veces depende de	En ocasiones se ayudan en las dificultades que

	compañeras de clase siempre que se lo piden?						quién sea	presentan sus compañeros.
	¿Cómo es su relación con sus compañeros y compañeras de clase?	No es muy buena a veces nos peleamos con apodos y malas palabra	Es buena nos damos broma	Con algunos buena y con otros mal que me pelean	A veces buena y a veces mal porque peleo	Más o menos porque nos damos bromas pesadas	Más o menos porque nos peleamos	La relación que existe entre compañeros es regular porque a veces existen agresiones e insultos.
	¿Su maestra le escucha y apoyas siempre que se lo pida?	Si	Si me explica	Si me ayuda cuando no le entiendo a algo	Si	Si	Si	Los estudiantes manifiestan que su docente los atiende cuando presentan dificultades.
	¿Se integra a las actividades que realiza su docente?	Más o menos	En algunas ocasiones.	Si pero a veces renegamos cuando nos pone a trabajar con varones porque nos pelean.	Me integro.	No porque no me gusta trabajar con las niñas.	mal porque doy bromas y peleo	Los estudiantes comentan que a veces se portan mal porque se aburren y les da ganas de molestar a sus compañeros/as

ANEXO 7: FOTOS DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS



(Niños realizando dinámicas sobre la práctica de Género en las charlas realizadas).



(Joven de la investigación impartiendo charlas Sobre equidad de género)



(Niños de quinto grado en la aplicación del pos-test)